

S E R M O N 12

# QUE PREDICO EL PADRE PRESENTADO

FRAY IVAN GVERRERO MESSIA,  
en las Honras que su Real Convento de Santa Cruz de  
Granada hizo al Rey nuestro señor Don Felipe  
Quarto, que está en el Cielo.

DEDICADO AL ILVSTRISSIMO SEÑOR CONDE  
*de Castro-Nuevo, y Villa-Vmbrosa, Marqués de Quintana, del  
Consejo de su Magestad en los Reales de Castilla,  
y de la Camara, &c.*



Año

1666.

Impresso en Gránada, En la Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, Im-  
presor del S. Tribunal de la Inquisicion, en la calle Abenamár.

S E R M O N

# QVE PREDICO

EL PADRE TRINIDAD

FRAY IVAN GONZALEZ O MESIA

en las Honradas y Reales Capellanías de Santa Cruz de  
Granada predicó el día de San Felipe  
Quatro de Mayo de este Año.

DEDICADO AL ILUSTRISIMO SEÑOR CONDE

de Castiella y León, D. Juan de Austria, Duque de  
Santia de Compostela, y de Sicilia, y de Aragón,  
y de Navarra, y de Cerdeña, y de Cerdeña,  
y de la Corona de Aragón, y de Sicilia,  
y de la Corona de Aragón, y de Sicilia,  
y de la Corona de Aragón, y de Sicilia,



1666

Año

Impreso en Granada, En la Imprenta Real de Palacio de Bobadilla, Im-  
preso del Sr. Tribunal de la Inquisición, en la calle de Anagnina.

# Mandato de N. P. Provincial.

**E**L Maestro Fr. Antonio de Saravia, Prior Provincial de la Provincia de Andaluzia, Orden de Predicadores. Por la presente, y por la autoridad de mi oficio, mando al M. R. P. Presentado, y Predicador general *Fray Juan Guerrero Messia*, hijo, y morador de este nuestro Convento de S. Cruz el Real de Granada: que imprima, y dé a la Estampa, el Sermon que predicó en mi presencia, en las Honras que (por mi orden, y en cumplimiento del mandato de la Reyna N. S. que Dios guarde) hizo este Cōvento al Rey N. S. Don Felipe Quarto, que esté en el Cielo. Y juntamente le mando lo dedique al Ilustris. Señor Cōde de de Castronuevo, y Villavmbrosa, Marqués de Quintana, del Consejo de su Magestad en los Reales de Castilla, y de la Camara. En fê de lo qual lo firmé en este N. Cōveto de S. Cruz el Real de Granada en 18. de Diziembre de 665.

*Fr. Antonio de Saravia. Pl.*

**APROVACION DEL Dr. D. FRANCISCO Sanchez de Salazar, Colegial mayor de S. Catalina, y Canonigo de la S. Iglesia de Granada.**

**H**E Visto, y leído con admiracion este Sermon, que predicó el R. P. M. *Fr. Juan Guerrero Messia*, del Orden de Predicadores, en las sumptuosas Hōras, que

su Real Convēto de S. Cruz desta Ciudad hizo al Rey dō Felipe Quarto N. S. que Dios aya. Y como el señor Doctor D. Geronimo de Prado Verafitegui, Canonigo de esta S. Iglesia de Granada, Iuez, Provisor, y Vicario general de este Arçobispado, me le ha cometido à censura, pudiera remitirme lo à alabança, quando las ventajas las prēdas de su Autor son à todos tan notorias, como dignamente celebradas, assi por la claridad, y sutileza de su ingenio, como por su virtud, letras, y grande predicacion: todo tan ventajoso, que compite, si no excede, cō lo esclarecido de su noble sangre, como dixo Enodio à Theodosio. *Panegyri. Theodosi. Tu verò, quamuis de splendore nataliū subar hauseris, vincens decorem sanguinis, ingenij claritate, dum corruscantem germinis tui lampadem, actuum serenitate transcendens, factus es stemmatis victor tui; per quod plerosque mortalium nascendo superasti.* Y conociendo, y experimentando su sagrada Region, la virtud, juyzio, prudencia, y letras de este Varon grande, le à empleado en los mayores puestos del gobierno. Seys vezes ha sido Prior de algunos de los mejores Conventos de su Provincia. Difinidor en ella, Secretario, y Compañero del Illustrissimo Señor Obispo de Malaga siendo Provincial, Visitador de algunos Conventos, y otras ocupaciones generosas, y de todo soy testigo de vista: acreditando en todas el ser Hijo de tan Ilustre Familia: y que en la fuente cristalina de la Doctrina sana del Angelico Doctor S. Tomas su Padre bebió el agua de la pura, y segura enseñanza. Bien lo acredita este Sermon, el qual, no solo no con-

tiene

tiene cosa que contradiga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes se halla en él quanto para el assumpto se puede desear. Y se conoce lo notorio de su calidad, en el amor, y lealtrad con que habla de su Rey. Este es mi parecer. En Granada en 23. de Diziembre de 1665. años.

Doctor D. Francisco Sanchez de Salazar y Muñoz

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Doctor Don Geronimo de Prado Verastegui, Canoniga de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Prouisor, Iuez, y Vicario General en su Arzobispado, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda dar à la Estampa el Sermón que el M. R. P. Presentado Fray Iuan Guerrero Mésia predicò en las Honras, que su Real Conuento de S. Cruz de esta Ciudad hizo a el Rey N. S. Don Felipe Quarto, atento à estar visto, y examinado de comission nuestra por el Doctor D. Francisco de Salazar, Canonigo desta S. Iglesia, y no con tener cosa que se oponga à los Mysterios de N. S. Fè, y buenas costumbres. Dada en Granada en 27. de Diziembre de 1665. años.

Doctor D. Geronimo de Prado Verastegui.

Por mandado del señor Prouisor: Iuan Bernardo N.

DEBI

## LICENCIA DEL JVEZ.

**E**L Licenciado Don Iulian de Cañas Ramirez y Sylva, de el Consejo de su Magestad, y su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, luez nombrado por su Magestad para las impresiones de esta Ciudad. Doy licencia para que se imprima este Sermõ, que predicó el M. R. P. Presentado Fray Iuan Guerrero Melsia del Orden de Predicadores, en las Honras que su Real Conuento de Santa Cruz de esta Ciudad hizo al Rey N. S. Don Felipe Quarto. En Granada à 15. de Enero de 1666. años.

Lic. Don Iulian de Cañas  
Ramirez y Sylva.

# DEDICATORIA

Al Ilustrissimo Señor Conde de Castronuevo, y Villavmbrosa, Marquès de Quintana, del Consejo de su Magestad en los Reales de Castilla, y de la Camara, &c.

Ilustrissimo Señor.

**E**STE Sermon me mandò la Obediencia predicar, y aora la Obediencia me lo manda imprimir. Y no es poco merito mio obedecer ciega- mente este mandato; pues pudieran reparar mis canas en lo que reparò S. Gerouimo, quando le pidieron Santa Paula, y Eustochio, que sacasse à luz un Sermon de Nuestra Señora, que le oyeron predicar. Y hallandose por una parte compelido del precepto; y por otra detenido, por la poquedad de lo escrito, se resoluió a passar por el rubor de imprimir poco, por no faltar al mandato. S. Hieron. Malui (dize la Purpura de Bethlem) excipere ruborem pudoris, quam non exequi iusionem vestram. En mi el pudor pudiera ser, por dedicar à V. S. I. cosa tan poca. Pero en esto, señor, ha sido dichosa mi Obediencia, por que en la segunda parte del mandato hallè el logro de mi deseo; pues me ordena mi Provin- cial, que lo dedique à V. S. I. con que me vino a mandar lo mismo que yo queria, y deuia hazer. Me ha sucedido en este mandato, lo que à la madre  
de

de Mayfen con su hijo ( Exodi 2. ) Que mandandole la hija de Faraon,  
que criasse aquel Niño, le mandò que executasse el logro de su deseo. Yo  
( señor ) quisiera dedicar à V. S. I. mayores estudios ( si bien respecto del  
assumpto, ninguno mas grande que este ) y de uolo hazer assi, por auerme  
honrado el señor Obispo de Malaga, mi señor, primo de V. S. I. con el ti-  
tulo de su criado, y fauorecidome quando fue Prouincial, con el de Secre-  
tario, y Compañero suyo : y de uno, y otro hago yo tanto aprecio, que  
lo tengo por la mayor calidad, que la honrada Casa de mis Abuelos ha te-  
nido. Y representolo assi à V. S. I. para que se sirua de perdonar la poque-  
dad de mi ofrenda, y por el Heroe à quien elogia, digno de la grandexa de  
V. S. I. à quien suplico me de muchos empleos de su seruicio : y mientras se  
los acierto a merecer, quedo pidiendo a Dios guarde la Ilustrissima Perso-  
na, y Casa de V. S. I. en la mayor grandexa, y en su Diuina gracia. En este  
Real Conuento de S. Cruz de Granada, y Diziembre 30. de 1665.

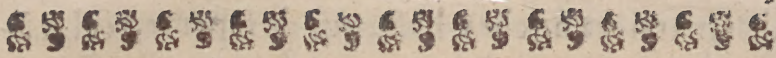
**Ilustrissimo Señor.**

**Afectissimo Capellan  
de V. S. I. Q. S. M. B.**


**Fr. Juan Guerrero Messia**

**NON**





*NON EST HOMO, QUI SEMPER  
vivat, neque qui huius rei fiduciam habeat. Ec  
clesiast. 9 in cap.*

N. 1.  **ARLERAS** Luzes, que con mu-  
das lenguas callando dezis, y cõ  
las lumbres de vuestros ojos llo  
rays, que teneys? Negros terci-  
pelos, y tristes bayetas, cõ vuest-  
tra obscuridad, que nos dezis? Funebre aparato, y ma-  
gestuoso mauseolo, que es vuestro motivo? Desper-  
tar à los hombres del engañoso sueño, para que vean  
el dolor con que se halla este Real Convento. Porq̃  
viven tan dormidos los hombres en esta vida, toda  
engaños, que han menester que el Cielo los dispierte  
con rayos, para que dexen el engañoso sueño.

2 Fingió Luciano, que saliendo de la Baia de Ca-  
diz, navegó algunos dias por el Océano, y que vino  
à tomar puerto en la Isla de los Sueños. Saltó en tier-  
ra, y vió, q̃ todos los arboles de la Isla eran Mandra-  
goras, y Adormideras. Todas las aves eran noctur-  
nas, maurcielagos, y lechuzas. Auia vna Ciudad po-  
pulosissima, con vn Templo sumptuoso, à la noche  
dedicado. Todos los isleños se soñauan Reyes, Dio-  
ses fuertes, Ricos, Inmortales, y Bienaventurados.  
Durmió en aquella Isla Luciano, y los suyos, treinta  
dias,

2  
dias, y treinta noches; hasta que de repente, techiã-  
do el pantoosamente las nubes, despidieron un furioso  
rayo, haziendo tan grande estrago, y ruido, que des-  
pertò Luciano, y lleno de pavor, y espanto, saliò hu-  
yendo de la Isla del Sueño: *Postmodum verò cum fulmen  
quoddam, è Cælo repente disruptisset, frangore excitati, ac pluri-  
mum turbati necessimus.* O que trueno tan terrible! O q̃  
estampido tan fortioso à dado el Cielo! *In tonuit de Cæ-  
lo Dominus, & altissimus dedit vocem suã.* O que rayo tan  
cruel! O que fiero estrago à hecho! O, que à muer-  
to el mayor Rey del mundo! Muriò el Grande Rey  
de las Españas Philippo Quarto N. S. que estè en el  
Cielo. Y para què tan doloroso estruendo? Para què  
tan doloroso estrago? Para despertar, y atemorizar à  
los hombres, que en este mundo duermen engaña-  
dos, deseando (dize Seneca) todos sus falsos bienes,  
como si fueran inmortales. *Omnia, ut immortales, con-  
cupiscitis.* Leales Granadinos, que tan justamente sen-  
tis la muerte del Rey N. S. despertad. Mirad que el ra-  
yo que à su Magestad solo quitò la vida, à todos ame-  
naza. *Fulmina paucorum periculo, cadunt omnium metu.* Des-  
pertad, digo, y hallareis cõ el desengaño, que no soys  
fuerres, ricos, ni inmortales, como os mentia el sue-  
ño. Bolved los ojos al espantoso, y cruel rayo que à  
nuestro Rey, y señor quitò la vida, para encomendar, y  
temer la vuestra. El efecto deste rayo de la muerte nos  
auisa esse magistoso tamulo; cuyos Geroglicos, y  
altura, sienten el estorvo q̃ les hazen estas bobedas,  
para

Lucian. de  
veris narra.  
circa me. li. 2.

Psal. 17.

Seneca. de bre-  
uit. vita.

Seneca, tibi  
supra.

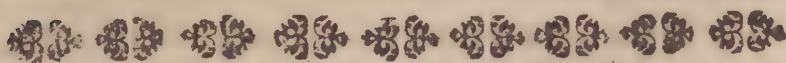
para subir al Cielo, à representar el dolor con que se halla este Real Convento, no solo de agradecido à lo mucho que deuo al Rey N.S. que este en el cielo, no solo por ser fundado, y dotado de sus gloriosos Abuelos los Serenissimos Reyes Catolicos nuestros señores; si no por ser Convento de la Orden de Predicadores, à quien toca ser los primeros al sentir, la muerte de su Rey.

3 El primero que cortò lutos, rasgandose de dolor por medio, en la muerte de Iesu Christo, fue el misterioso Velo del Templo. *Et velum Templi scissum est.* Dos Velos auia en el Templo. Vno interior, que cubria el *Sancta Sanctorum*, donde vna sola vez al año entrava en la fiesta de la Expiacion el Summo Sacerdote solo. Otro exterior, por donde entravan los demas Sacerdotes à los sacrificios. Y qual de estos dos velos es el que se rasgò en la muerte de Christo S.N? El interior del *Sancta Sanctorum*, dizen S. Leon, S. Cyrilo Alexan. Eutimio, y nuestro Cayetano; por que este era el Velo Santissimo, y el que absolutamente se llamaua *Velo del Templo*. Y por què ha de ser este Velo el primero al sentir la muerte de Iesu Christo? Porque en èl estauã grauados vnos Querubines. *Velum hoc intextos Cherubinos habebat.* Y, *Cherubin*, se interpreta, *Plenitudo scientie*. Son los Querubines, los Predicadores, y Sabios del Templo; y asi son los primeros al sentir la muerte de su Rey. Con el titulo de Querubines nos han honrado muchos Autores graues de

*Matth. 27.*

*Leuit. 16.*

las Sagradas Religiones; y assi devemos ser los primeros al sentimiento en la muerte de nuestro Rey, y señor Phelippe Quarto, que estè en el Cielo; en cuyo cumplimiento haze oy este Real Convento, y celebra estas Honras con tan magestuoso aparato. A mi me ha tocado el predicarlas, y para que sea con acierto, pidamos la gracia. *Aue Maria.*



*Non est homo, qui semper uiuat, neque qui buius rei fiduciam habeat. Loco, & cap. vt supra.*

4 **M**Ejor que la vida es la muerte. S. C. R. M.:  
Digo que es mejor que la vida la muerte; porque tiene mas duracion la muerte, que la vida: Lo que se acaba, reconoce ventajas à lo que dura. Mayores la Caridad (dize S. Pablo) que la Esperança, y la Fè; porque la Esperança se acaba con la possession, y la Fè con la vista; pero la Caridad para siempre dura en la Bienaventurança. Solo ay siempre en el Cielo, y nunca ay siempre en la tierra. Y assi nos dize el Espiritu-Santo; No ay hombre que siempre uiua, ni que de ello tenga esperança. Y aun nos advierte, que es mejor vn perro vivo, que vn Leon muerto. Ventilan los Doctos, si vna hormiga es mas perfecta q̃ los Cielos, y los Astros? Y despues de auer dicho, que se exceden los vnos à los otros en muchas cosas, despues.

pues de auer distinguido, *Tanquam corpus, vel tanquam ens.* Al fin resuelven; que *viuentia præstant, non uiuentibus.* Que las cosas animadas, en quanto tales, excedē à las que no lo son. Y por tanto, es mas perfecta vna hormiga, porque tiene vida, que los Cielos, y los Astros, porque no la tienen; y assi es mejor vn perro uiuo, que vn Leon muerto. Siendo, pues, tan al quitar la vida; sin duda que es mejor la muerte. *Melior est mors, quam uita,* dize el Espiritu Santo. Porque en la tierra no ay quien siempre uiua, ni aun quien de ello tenga esperança. *Non est homo qui semper uiuat, neque qui huius rei fiduciam habeat.* Y si alguno merecia uiuir siglos eternos, era nuestro Monarca grande, Phelipo Quarto, que estè en el Cielo, assi por el mas benemerito de la vida, como por la falta que con su muerte haze à España, y a la Iglesia. Pero aunque nació el mayor de el mundo, nació hombre: y assi no es posible uiuir siempre; porque nadie ay que de siempre uiuir aya llegado à confiar. *Non est homo qui semper uiuat; neque qui huius rei fiduciam habeat.*

*Ecclesiast.*  
cap. 30.

### S. I.

SI no ay quien uiua siempre, abrà por lo menos quien algo uiua? Este es el mayor engaño de los hombres. Porque desengañados de q̄ es precisa la muerte, se engañan a si mesmos, persuadiéndose à que es durable su vida: quando a la vida es tan natural la muerte, que son vna misma cosa la muerte, y la vida.

6 Durmiese Iacob, à los arrullos de su mayor  
fati-

fatiga (q̄ à los dedicados à Dios fatigas le son livõgas.)  
Y apenas cierra los ojos, quando los abre a no preuenidas glorias, viò vna Escala, que airofamente pendia de ellos azules balcones, Angeles que subian y baxauan por ella: y a Dios recostado en la escala. *Et Dominũ enixũ Scale.* Que es esto? Iacob dormido, y Dios tan desvelado? Mas quando el buscar al hombre, no le costò desvelos à Dios? O quãdo para buscar à Dios no se durmiò el hõbre? Y q̄ haze Dios en la Escala tã desvelado? Estar en el Viẽtre de su Madre acabãdo de Encarnar: dize S. Agustín *Enixũ Scale, idest Incarnandũ de Maria, cuius vir erat Ioseph.* Y como està Dios en esta Escala? Muerto en el Arbol de la Cruz, dize el Sãto. *Esse in Scala, in ligno est Crucis pendere.* Ay tal oposiciõ de voces? Estar reciẽ Encarnado, es comẽçar a viuir, estar muerto en la Cruz, es acabar de espirar. Como pues se cõpadece, estar viuo, y al mismo tiempo estar muerto? Por q̄ al començar su representacion la vida embargò la muerte el teatro para su tragedia, y cõfundidas en esta Escala, la vida, y la muerte, no se puede distinguir la muerte de la vida. Pues q̄ mucho q̄ andẽ como turbados los Angeles, si no sabẽ si hã de subir, ò baxar, viẽdo a su Rey que al mismo tiẽpo que comiença a viuir, acaba de espirar. Porque en la vida hallan muerte, y en la muerte hallan vida. Truequen pues el paso à lo seguido, y suban quando auian de baxar, y baxen quando auian de subir. *Ascendentes, & descendentes. Incarnandum de Maria. In Ligno est Crucis pendere.*

Genes. 28.

S. Aug. 57.

Luc.

Luego la muerte, y la vida todo es vna misma cosa? Antes diria yo, que no son vna cosa misma la vida, y la muerte, porque para ser vna cosa misma, la muerte y la vida, auian de ser iguales. Pues no es igual para todos la muerte? Si, y assi lo dize nuestro Thema. *Non est homo qui semper vivat.* Pero no es igual la muerte con la vida; por q̄ la vida es muy corta, y la muerte muy larga.

7 Aun antes que el hombre cometiesse el pecado, por quien segun San Pablo, vino la muerte al Mũdo. Lo dio a entender en la formacion del hombre, considerale Tertuliano con viveza, echando en la formacion del hombre, lo admirable de su sabiduria. *Mirabilis facta est scientia tua ex me.* Y nos exorta a considerarle, todo ocupado en componerle. *Considera totum Deum occupatũ.* Porque tã de espacio Dios en la fabrica del hombre? Los Cielos, y la tierra, los Aſtros, y los Elementos, los haze cõ vn fiat, y en formar al hõbre, se ocupa todo Dios tan despacio? Mirad. No en todo el hombre, gastõ tã largo tiempo Dios, porque el cuerpo, le gastõ mucho tiempo: pero la vida vn soplo. *Inspirauit in faciem eius, spiraculum vite.* Formõ Dios al hombre de tierra, y sobre la tierra. Y assi mirad (dize Tertuliano) el cuerpo solo de Adan, tendido en el suelo de largo à largo, tan largo como vn baral. Y considerad la vida, y la hallareis tan corta como vn soplo. Luego no sõ iguales la vida, y la muerte? No, por que la vida es corta, y la muerte es larga. Es muy lar-

*Ad Roman. 5*

*Psalm. 138.*

*Tertul.*

*Genes. 1.*

ga la jurisdiccion de la muerte. Y aunque desde el pecado, tomò la posesion del mundo, es mas veloz su carrera, en el tiempo de la ley de gracia.

Apocal. 6.

8 Gran texto, quiera Dios nos sirua de desengaño. San Iuan Euangelista viò a la muerte en vn cauallito, palidamente descolorida. *Ecce equus palidus, es qui sedebat super eam, nomon illi mors.* Que misterio tiene, q̄ el Spiritu Divino, nos diga que anda la muerte a cauallito? Auisarnos la breuedad con que se halla en todas quatro partes del mundo. *Et data est ei potestas super quatuor partes terra.* Anda la muerte a cauallito, como se ñora de la tierra, en la ley de gracia; para dar à entender la velocidad con que quita la vida. Y por que en la ley de gracia han de ser las vidas tan cortas? Porque bien mirado, parece que auian de ser mas largas, que en tiempo de la ley natural, y de la escrita. Por que agora tienen los hombres menos el peso de el pecado original, que se quita por el Baptismo. Tienen los socorros de la gracia, que gozan en los Sacramentos de la Iglesia Catolica; lo qual no tenían los hombres (de esta manera) antes que muriesse por ellos Dios. Y entonces uiuian los hombres tanto, que el oyrlo causa assombro. Adan uiuiò nouecientos y treynta años. Enòs uiuiò nouecientos y cinco. Enoc uiuiò trecientos y setenta y cinco. Matusalen uiuiò nouecientos y sesenta y nueue años. Lamech uiuiò serecientos y setenta y siete. Noe uiuiò nouecientos y cinquenta. Y agora son las vidas tan cortas, que es raro el hombre



en el mundo, que llega à los cien años. Porque pues, antes vivian tanto los hombres, y aora viuen tan poco? Y à lo dize el gran Ciceron de Francia Pedro de Besco. *Initio orbis conditi, mors pedes inibat, tardigrada, ut non gentis annis viverent mortales: adiam Pegasso fertur armata, ff) cum potestate accepta, hinc vita breuior.* Antiguamente andaua la muerte à pie, estaua despeada, de caminar noue cientos años, para dar alcance à vna vida. Pero aora como Capitã de cavallos ligeros, anda à cavallo. Y no como quera, sino en cavallo *Pegasso*, que quiere de zir, *equus alatus*. Cavallo cõ alas, que dexa de correr, y buela. Y por que aora tan larga, y tan veloz la muerte, y tan corta, y breue la vida? Es rigor de la Divina Iusticia? No si no merced de la Divina Misericordia. Antiguamente como no estaua redimido el mundo, no estaua para nadie abierto el Cielo, y assi las virtudes eroicas, por entonces, tenian por premio largas vidas; pero aora que despues de redimidos los hombres, estan capaces del Cielo, es misericordia grande de Dios, que sea la vida corta, por que mas presto gozen los buenos, el premio de la vienauenturança. Luego bien digo yo, que no son iguales la vida y la muerte: pues la muerte es tan larga, y la vida tan corta. Y no solo es mas corta la vida que la muerte, pero la muerte es algo, y la vida nada. Nada? Nada.

9 En aquel suceso milagroso de la conversion de la vara de Aarõ en culebra, ay prueva de este assumpto. Echò Aaron la vara en el suelo, y conuirtiose en

*Pedro Besco,  
in com. memo-  
rat. def.*

Serpiente (que la Religion, ó la Iusticia despreciada, es Dragon fiero que amenaza la vida.) Hizieron los Egipcios lo mismo con sus varas, y se conuirtieron en Dragones. Pero adierte el Spiritu Santo que la vara de Aaron, se comió las otras varas. *Sed virga Aaron deborauit virgas eorum.* La vara? Si; pues essa vara no era ya culebra? Si. No viuia, y comia? Tambien. Pues como la llama vara muerta, y no culebra viuia? Porque la muerte es algo, y la vida nada; dize San Augustin citado del Comentador de las bendiciones de los Patriarcas. *Sed eo nomine appellata est res, unde versa est, non in quo versa est, quia in id etiam versa est. Ideo hoc vocari debebat, quod principaliter erat.* Que fue antes, y que será despues essa culebra viuia? Vara muerta. Que esa ora? Culebra viuia. Pues como la muerte es algo, y la vida es nada, la llama el Spiritu Santo, con el nombre del ser, y no de el no ser. Luego la vida es nada? Nada es. Y si en todos es nada, en los Reyes es menos que nada.

10 Con los Grandes de su Corte cenaua el Rey Baltasar quando se hallaua mas gustoso en su mejor salud. Mas sobre saltaronle el gozo del combite, vnos dedos como de mano de hombre, que escriuian en la pared: Y que escriuian? Esta misteriosa sentencia. *Positus es in statera, & inuentus est minus habens.* Te han puesto en el peso, y se à hallado que pesas menos. Y que es lo que se pesa? A el Rey, su vida, y su Reyno. Bié. Esso estaua en la vna balança. Y en la otra q̄ auia?

En

Exodi 7.

S. Aug. citatus à Zel. de reuerendi Pa. triarch.

Daniel. 5.

En contrapeso de la balança de el Rey, que auia? Nada. Por que nada dize el texto que auia; pues como dize que *inuentus est minus habens*? Esta palabra *minus*. No es comparatiua? Si. Pues menos que que cosa, pesaua el Rey, y su vida? Menos que nada. Por que nada auia en la otra balança. Que si en todos, la vida es nada; en los Reyes es menos que nada la vida. Por que en los vassallos la vida tal qual es suya, y en los Reyes a gena. Viuen los particulares para si, los Reyes viuē para los particulares. En todos, todo es vna la vida, y la muerte en todos, es menos la muerte q̄ la vida. Y en todos la vida es nada. Pero en los Reyes es menos que nada. No es. Por esso dize nuestro lugar *non est homo*. Comiēça por el no ser No ay hombre que siempre viua, por que siempre muere. Pues el primer respirar de la vida es començar à espirar para la muerte. *Non est homo qui semper vivat.*

## S. II.

11 **N** *Equē qui huius rei fiduciam habeat.* Ya nos llaman los elogios de nuestro Rey, y señor que estè en el Cielo. Nadie tiene confiança de vivir siempre en esta vida. De la vida eterna se à de tener la confiança. Y en procurar a fiançar lo eterno de aquella vida, fue muy diestro nuestro gran Monarca. Pues para hazer eterno su ser, lo fundò en memorias de fragilidad. No se repara en los desvelos tan grandes que tuuo, desde q̄ tomò la posesiõ de el Reyno, por acabar, y perficionar su sepulcro? Que viages no hizo al

Escorial, para adelantar la obra? Que ansias no tuvo hasta verla acabada? Con piedad, y deuocion exemplar, trasladò, y colocò los guesos de sus Padres, y abuelos, à los sepuleros que les auia labrado. Presen- te quiso hallarse, à ver labrar la vna donde auian los suyos de ponerse. Y para q̄ tãto desvelo en la muerte? Para afiançar con esta memoria (en quãto le era pos- sible) la eterna vida.

Exodi. 3.

Philon.

12 Singular texto. Determinado ya Moyses, a ir con la embaxada à Pharaon, le pide a Dios su nom- bre: y Dios se lo dà por estas palabras. *Ego sum qui sum.* Yo soy el que soy. Con razon dà Dios su nombre en terminos de existencia, por que vivir siempre, y estar siempre de vn ser, es priuilegio de solo Dios. Philon leyò a qui con nouedad grande, y en lugar de el *ego sum qui sum*, dixo. *Ego qui non ero.* Yo soy el que no serè, grande dificultad, y aun arrojò grande parezc. Co- mo si dize Dios que es el que es. *Ego sum qui sum.* Lee Philon, soy el que no serè. *Ego qui non ero?* Quando vi uieron juntos, el ser, y el no ser? Quando hizieron amistad, la eternidad, y la inconstancia? Vna goza perpetu y dades de ser eterno, otra certeza de acabar- se, pues que tiene que ver vno con otro? Supuesta la explicacion de esta sentençia, aunque Philon no lo dixera, bien caue en buena theologia. Mirad; quiso Dios, dar a conocer lo eterno de su ser, y como si pu- diera tener, riesgo de poco durable, miraua con la ciencia de vision, que auia de tomar carne humana,

que

que auia de padecer hasta morir, y finalmente, se miraua muerto, y sepultado, dexando por aquellos tres dias, de ser hombre verdadero, y dize: *Ego qui non ero.* Y siendo por naturaleza Eterno, quando quiere darse a conocer por tal, funda en cimientos fragiles de memorias de su muerte, seguridades de su eterna vida. *Ego sum qui sum.*

14. Estas memorias de su muerte, tuuo siempre nuestro gran Monarca, tan viuas, que siempre viuia desvelado, para tener en aquella vltima ora, ajustadas sus quètas. Algunos años antes que fuesse à Aragon, hizo con mucha premeditacion, vna linda cõfession general. Y pocos años ha que me dixo a mi en Madrid, persona que lo podia saber, que tenia por cierto que despues de aquella cõfession, no auia cometido su Magestad pecado mortal. Y de su desengañõ, y catholico pecho se puede piadosamente creer. Y que tres dias en la semana, se daba vna aspera disciplina. Por que traia siempre a la vista, la vltima ora de su vida, en que Dios le auia de tomar quenta. Con que hizo por si solo voluntario, lo que Moyses compellido del Imperio Diuino que tomò por el extremo el Cetro de su dominio. *Apprehendo caudam eius.* Tomò el Consejo de San Augustin; echandole el freno de la memoria de la vltima quenta, para no cometer mortal culpa. *Quando senseris ad aliquod prouocari peccatum, ad mentem reuoca, formidabile illud Christi iudicium.* En estas memorias de su muerte, en este no te nor

Exodi. 4.

S. August.

confiança de su vida. *Neque qui huius rei fiduciam habeat.* En esta consideracion de su fin, sollicitò afiançar, y con seguridad establecer, la Corona de el eterno reynar. Y quando Dios le viò tan dispuesto, piadosamente creemos, que le llamò para coronarle en la Gloria, en premio de sus virtudes heroicas.

14. Llama Dios à vn Alma Reyna, al Alma santa, para coronarla de Gloria. Y la llama tres vezes de esta manera. *Veni de Libano Sponsa mea, veni de Libano, veni coronaberis, de capite Anana, de vertice Sinar, & Hermon, de cubilibus Leonum, de montibus Pardorum.* Acomodemosle estas palabras, à el alma de nuestro Philipo Grande, que si yo no me engaño le vienen ajustadissimas. Y aunque se pueden aplicar en comùn, à qualquier alma santa, con mucha indiuiduacion a mi ver, à el alma Catolica de nuestro Rey de España. Dize pues. Ven esposa mia del Libano, ven de Libano, ven à ser coronada, con vna corona tegida, de las cumbres de los tres montes, Amana, Sinar, y Hermon. Que dexe el Libano le dize? Si. Pues es dezirle que dexe la corona de España, que por el Libano està entendida. Por que segun San Geronimo, Libano, quiere dezir blancura *candidatio*. Y segun Tertuliano quiere dezir iocioso. *Qui thuris vocabulo est penes grecos.* Por vno, y otro se entienda nuestra España. Pues por la blancura de su fe, y por los muchos sacrificios, y oraciones, que de ella suben continuamente al Cielo, muy bien merece este nombre. Ven pues de Libano, dexa la candida, y

Reli-

Cantic. 4.

S. Geron.

Tertulian.

Religiosa España. Dexa los Alcaçares, y Palacios de los Leones Reyes della. *Decubilibus Leonum*. Y los montes fuertes, y encumbrados, de los ligeros Pardos Españoles. *De montibus Pardorum*. Ven à recibir la corona, no corruptible, y momentanea, que es menos que nada, sino la incorruptible, y eterna, texida, y compuesta de estos eternos montes del Cielo: Significados, por Amana, Sanir, y Hermon.

15 Reparò San Aponio, sobre este lugar en que le llama tres vezes. *Veni, veni, veni*. Y por que? Porque son los tres caminos reales, que incluyen en si, todas las demas veredas de las virtudes, por donde subió, à recibir la eterna corona, en premio de ellas. Y quales son? Ya lo dize el Sancto. *Veni per fidem. Veni per Spem. Veni per charitatem*. Ven Espo!a, ven alma Catolica de Philipo Rey de las Españas: Ven por la Fè, ven por la Esperança, yè por la Caridad. Por aqui caminò nuestro Catolico Rey, y señor Philipo Quarto, que estè en el Cielo. O que fe tan firme tuuo! Luego la oyreys ponderada. O que esperança tan constante! Luego la notareys discurrida. O que charidad tan encendida! Luego la vereys declarada. Este fue el camino de nuestro gran Monarca. Que fe tan viva tuuo, que esperança tan firme, que caridad tan fervorosa? Bien merecida tienè la corona de estas tres virtudes, cogida en estas tres cumbres, de Amana, Sanir, y Hermon. Y en sus nombres, veo yo cifrados, los premios, que corresponden à estas tres Teologales virtudes. Por que

S. Aponio.

*S. Geron.* que Amána segun San Geronimo, quiere dezir *veritas*. Y la verdad claraméte vista, y contéplada, es premio de la Fee. Cuyo objeto es: *Prima veritas obscurere velans*. Como dize mi Angelico Doctor Santo Tomas. Sanir, se interpreta *consecratio*. Y es premio de la Sperança, que el alma quede perpetuamente consagrada, en la posseccion de los bienes eternos, que firmemente esperò. *Hermon, lux lucerne*, dize San Geronimo. Y el amor es luz de fuego viuo, en que dulzemente se abraza el alma, amando al summo bien, que es el premio de la caridad. Esto dicho en comun, discursémbolos en particular.

16. Llamó Dios à nuestro Monarca grande, para darle el premio de su Fee firme. *Veni coronaberis per fidem*. Fue nuestro amantissimo Rey y señor Philipo Quarto, tan firme, y constante, en la substancia de la Fee, como lo fueron sus gloriosos Progenitores. Pero excediòles en muchas circunståcias, que cada vna bastaua para credito de su fè heroyca. Muchas, y grandes guerras hizo à los hereges de las Provincias Reueladas, por reduzirlos à la Fè Catolica, hasta que las guerras de Francia, y las necessidades de su Reyno le obligaron à la paz, conociendo que Dios en castigo de la infidelidad de aquellos vassallos les endurecia, como à Faraon los coraçones. Que socorros de dinero, y de gente no diò al Imperio, para las guertras cõtra el Otomano, y Palatino, como lo predixò la que llaman vulgarmente la Profecia de Poblec. *Quartus*

CTUCI-

*Proph. de Poblec.*



*cruciferus bene segesit, Aquilam iubans, Germanum praeiit.*  
 En las guerras que el Rey de Francia tuvo con sus vassallos de la Rochela, le pidierō los Rocheleses à nuestro Gran Philipo su proteccion, y respondiò su Magestad, que Dios aya: Que no podia ser Protector de Hereges siēdo Rey Catolico. Ellos le hizieron nueva suplica diziendo: Que el Rey de Francia siēdo Christianissimo era Protector de Ginebra. Y assi que su Magestad lo fuesse suyo, y le ofrecian poner quarenta mil hombres en campana, siempre que los huuiesse menester. Y su Magestad respōdiò, que por el mundo todo, no macularia su Fee, y que no se le hablasse mas en el caso. Grandes conueniencias le ofrecia de parte de el Emperador Otomano, aquel su Embaxador Turco tan secreto, solo por que fuesse su amigo, y nunca con enemigos de la Fee quiso amistad; aun à vista de tanto interes. Hizo muchas honras al Sacrosanto Tribunal de la Inquision, gloriandose ( como su Magestad solia dezir ) de que cō el, estaua en sus Reynos, amparada, y defendida la Fee. Al culto Divino era tan atēto, que a pechos menos feruorosos, parecia prolixo. Frequentaua los Santos Sacramentos con tanto cuydado, como el mas obseruante Religioso. Su obediencia, y rendimiento, à la Santa Iglesia Catolica, era tan grande, que causaua admiracion y respeto, aun a la misma Curia Romana. No ay Religioso que le igualasse en el cuydado, de la asistencia à los Oficios Diuinos. A todos

los Santos Patriarcas de Religiones, y Santos titula-  
res de las Iglesias de la Corte asistia a la fiesta, y ser-  
mon. Y en su Real Capilla, a todas las festiuidades de  
Jesu Christo, de su Santissima Madre, de los Apосто-  
les, y de otros Santos, asistia a todas las oras. La Se-  
mana Santa, era exemplo al mundo, su Fee, y Reli-  
gion Catolica. Lababa los pies a doze pobres, con  
grandissima humildad; vestialos de nuevo, dauales  
de comer, y los servia por su Real persona à la mesa,  
y los socorria con gruesas limosnas. El Viernes Sãto,  
hazia el acto de la adoracion de la Cruz, con tanta  
fee, y veneracion, que era exemplar de Catolicos  
a todos los del mundo. Y luego to-naua en sus Rea-  
les manos, doze causas ( sin parte ) de doze hombres  
sentenciados a muerte, y postrado de rodillas delan-  
te la Cruz decia. *SEÑOR MIO IESV CRISTO, YO TE  
OFREZCO ESTAS VIDAS POR LA QUE POR MI  
PECADOR OFRECISTE EN EL ARBOL DE LA CRUZ.*  
Y los perdonauã. No es de los menores credits de  
su Fee, el desvelo grande que siempre tuvo, en solici-  
tar, y coltear, Beatificaciones, y Canonicaciones de  
Santos; tãtos que en el tiempo de su Reynado, se han  
Beatificado, y Canonizado mas, que en el tiempo de  
muchos antecessores suyos. La Soberanissima Rey-  
na de los Angeles Maria Señora Nuestra, le deve mu-  
cho à nuestro Rey, y señor Philipo Quarto que estè  
en el Cielo: Pues su Magestad solo, adelantò tanto  
el Misterio de su Concepcion Purissima, quanto es  
notorio a todo el mundo. Instituyò el Sumo Pon-

tífice á ruegos suyos, en estos sus Reynos, la Festi-  
 dad de el Patrocinio de Maria Santísima, con Jubi-  
 leo Plenísimo, y Plenaria Indulgencia. Y si en estas,  
 y otras muchas cosas, exercitaua la firmeza de su Fe,  
 en vida las coronó todas con el acto heroyco q̄ hizo  
 en su muerte. Llegando en su enfermedad à conocer  
 peligro, pidió el Santísimo Sacramento por viatico.  
 Y pareciendo à los que asillian, que por no desconfol-  
 ar el Reyno, le recibiese en secreto: Dixo su Mages-  
 tad en voz alta, con vozelo santo de su Fe heroyca:  
 NO QUIERO QUE SEA EN SECRETO, VENGA  
 SV DIVINA MAGESTAD EN PVBLICO, Y EN-  
 TIENDA TODO EL MUNDO QUE MVERO COMO  
 REY CATOLICO. O Fe esclarecida! O hijo verdade-  
 ro de la Iglesia! O confussion de la heresia! O pecho  
 cabalísimamente Christiano! Con mas razon (Se-  
 ñor) podre dezir en tu muerte, lo que en la del Empe-  
 rador Valentiniano, dixo San Ambrosio. *In obitu fide-  
 lium Imperatorum, quidam fidei pudor; quedam Ecclesie vere-  
 cundia est.* En la muerte de vn Rey tan fielmente Ca-  
 tolico, parece que queda la Fee corrida, por auer per-  
 dido el mejor hijo que la confessaua, y defendia. Y  
 la Iglesia s̄ta se halla como empachada, y melanco-  
 lica, auiendo perdido vn tal hijo Rey, que la ampara-  
 ua, seruia, y reuerenciava. Y assi dize San Ambrosio,  
 deue llorar afligida, y q̄ el mundo todo vea en sus me-  
 xillas sus sentidas lagrimas. *Flet igitur Ecclesia pignus suū,  
 & lacrimae eius in maxillis eius.* Confesò pues nuestro

*S. Amb. orat.  
 in obitu Valen-  
 tino.*

*S. Amb. ubi  
 sup.*

Monarca Grande, en voz alta, y en publico la Fè de Iesu Christo, q̄ tenia arraygada en lo Catolico pecho. Que en publico, y en voz alta se à de confessar, y recebir la Feg. Catolica.

17 Desterrado en la Isla de Patmos, por Predicador de la Feg, se hallaua el Euangelista S. Iuan. Quando va Domingo elevado su espiritu en Oration, dize q̄ oyò vna voz grãde, y sonora, como de vna tröpeta. *Audiu: post me vocem magnam, tanquã tuba dicentis, &c.* Si San Iuan estava solo en su destierro, para que ha de ser la voz tan grande? Si la voz es para mandarle que escriua à las Iglesias de Asia, para que à de ser la voz tan entera? Agora sepamos que es lo que ha de escribir? Misterios de Feg. Pues sea la voz grande, dize Rupert. Que haga publica la confesion de la Fe. Que su verdad infalible, no quiere secreto, si no que lo sepa Dios, y todo el mundo. *Quia veritas Fidei, non angulos amat, non in occulto, sed per tam omni mundo loqui desiderat. Rectè non per qualemcunque vocem, sed per vocem tuba magnam, significari debebat.* A mala Feg mucho, que su verdad le confiesse en publico. Nada tanto la verguença, como que aya quien la esconda. Nada teme su verdad, si no q̄ la quierã escõder. Dize Tertuliano. *Nihil veritas erubescit, nisi solum modo abscondi; quia nec pudebit ullum, ei aures deder.* Y así no a escondidas, ni con voz baxo, si no alta, y sonora como de trompeta, han de publicarse, y recebirse los Misterios de Fè. Y mas a la ora de la muerte. Iesu Christo en la suya con voz grãde

Apocal. I.

Rupert. hic.

Tertul. lib. ad  
uers. Valenti  
nia. cap. I.

de

de confelsò, y llamò a su Eterno Padre. *Circa illam horam, clamauit Iesus voce magna dicens: ELI, ELI, &c.* Moria como Rey. Y fue su confelsion clamorosa, de tanta eficacia, que el Centurion por ella le confelsò verdadero Hijo de Dios, y se conuirtió a la Fè Catolica. *Videns autem Centurio, quia sic clamans expirasset, ait: Vere hic homo, filius Dei erat.* A este modo, nuestro Gran Monarca ( que estè en Gloria ) confelsò con voz entera, y feruorosa, la Fè Catolica en que moria, como Hijo de Dios y de la Iglesia. Y assi para que constasse su Fè à todo el mundo, pidió que le traxessen el Santsimo Sacramento en publico, para que constasse à todos, que moria como Rey Catolico. Por cuya Fè esclarecida, le llamò Dios para coronarle en la Gloria. *Veni coronaberis per Fidem.*

Mathe. 17.

Marci. 15.

18 Tambien le llamò para coronarle por su firme esperança. *Veni coronaberis per Spem.* No se yo que aya auido hombre en el mundo, que mas ocasiones aya tenido de exercitar esta virtud de la esperança, que nuestro Rey, y señor Filipo Quarto, que estè en Gloria. No ay donde mejor se conozca, vna firme esperança, que en los trabaxos, y penas, que Dios embia. Quien las ha tenido mayores en el mundo, dentro, y fuera de su casa, que nuestro Rey, y Monarca? Nadie por cierto. Apenas ciñò la Corona, quando huvo de menester el lelmo. Apenas tomò el Cetro, quando huvo menester empuñar la Lança. No vbo en toda Europa, quien contra España no delembaynasse la espada. Luego que se acabaron los doze años.

de

de treguas, de las Provincias vnidas de Flandes, començaron en Flandes las guerras. En pago de muchos beneficios que hizo à Francia, le hizo Francia guerra à España por muchos años. Inglaterra, traydora à Dios, ya su Rey, lo fue alebrosamente al nuestro, pues teniendo paces ambos Reynos, le saltò al nuestro susteforos. El Rey fuyo que oy vive, viendo à su padre degollado, à manos de vn berdugo, y viendese èl perseguido, de su Reyno, y de el de Francia afrentosamente arrojado, se amparò de nuestro Gran Philipo, y le diò gruesas mesadas para su sustento, y decoro, amparandole en su Reyno. Y con esperança de hazerlo Catolico, lo fauoreciò hasta colocarlo en su trono, y le à salido tan ingrato como es notorio à todo el mundo: hasta casarse en portugal con vna hija de vn rebelde vassallo fuyo. Los Moros, y los Turcos, no han cessado de molestar estos Reynos. En Italia quedaron pocos Potentados, que no le hiziesen guerra. Los Napolitanos se amotinaron atreuidos, y no le costò poco el sujetarlos. Y se deuen muchas gracias à la santa memoria de Inocencio Dezimo, que ayudò mucho para el caso. Los Catalanes se revelaron, confederándose con los Franceses. Blasonan, que son la llau de España, y Francia. Y nos estuiera mejor tener allí vna tapia de tierra muerta, que el valor de España supiera defenderla, que no su llau tan facil y tornadiça, como se lo dize aquel manifesto grã de intitulado *Bocina pastoril que toca à recoger la antigua Fè Catalana*. Y despues de tan sangrientas guerras, conociendo

ciendo su error dieron la obediencia à España, à instancia del valor del Marques de Olias, y Mortara. Portugal con notable atrevimiento coronò por Rey à vn traydor, y rebelde vassallo; con tanta proterbia, que aun persevera en su contumacia. Descuydos, ò desgracias de ministros han mal afortunado muchos successos, dando animo à los enemigos, lo descaecido de nuestro animo. Aun con mayores, y mas sensibles trabajos que los referidos, le dió en q̄ merecer Nuestro Señor, quitandole para que mas exercitasse la esperança en pedazos del coraçon los mejores Diamantes de su Corona. Ya lleuandole dos hermanos tan valerosos, como Carlos, y Fernando. Ya à su querida esposa doña Ysabel de Borbon nuestra señora, que estè en Gloria. Ya al Principe Don Carlos. Ya al Principe Don Felipe. Lleuando su Magestad golpes tan recios, con tanta paciencia, que le dió al Rey nuestro señor, que Dios nos guarde, en premio de su esperança. Motines por falta de pan no há faltado en el Reyno, y han aumentado en el cuydado. Enemigos, y traydores ocasionaron guerras. Falta de cosechas, y sobra de logretos infimes ocasionaron hambre. Poco cuydado en guardar las Costas, y Puertos, y sobra de cudicia en los vassallos, introduxeron la peste en el Reyno. Para conseruar vn Rey sus vassallos en paz, es precisso defenderle de sus enemigos con la guerra. Para sustentar la guerra son precissos los tributos. Estos sienten mucho los vassallos mal discursi-

fuos,

suos, que estan la tierra adentro retirados. Y si experimen-  
taran lo penoso de las hostilidades de las Fron-  
teras, y vieran sus Patrias, y haziendas destruydas,  
sus hijas, y sus mugeres violadas, los Templos, y San-  
tos Sacramentos profanados, tuvieran por bien pa-  
gar en su paz doblados los tributos. Y siendo estos  
tan precissos, se valió el Rey nuestro señor de arbi-  
trios buenos, para exonerar sus vassallos. Mandò re-  
fellar la moneda, para con su aumento pagar los exer-  
citos de Estremadura. Y traydores infames vassallos  
refellaron mas que el Rey, con que no le consiguió  
el intento, y se alteraron los precios à todas las cosas  
del Reyno. Mandò labrar nueua moneda, con liga  
de plata. Y traydores la falsearon sin ella. Precisso es  
que los Reyes se valgan de ministros. Y Iesu Christo  
con ser Dios se valió de ellos. De estos aunque mu-  
chos de nuestro Rey son muy buenos, otros le salie-  
ron, ò desgraciados, ò descuydados, ò poco atentos.  
Y el salir malos no es culpa, ni de los ministros supre-  
mos que los consultan, ni del Rey que los elige. Que  
Iesu Christo estuvo *Pernoctans in oratione Dei*. Para ele-  
gir (entre grande multitud de Dicipulos) doze Apos-  
toles solos. Y de estos, vno le vendió, otro le negó, y  
todos en el Huerto le desampararon, no por culpa de  
el Elector, si no de los electos. Tampoco le faltarò  
traydores, que maquinaron contra su vida, y Reyno.  
Y Dios los descubrió, y pagaron en el suplicio su atre-  
uimiento. Todos estos, y otros muchos trabajos q̄  
Dios

Luc. 6.



Dios le embiò , los abarcò con la magnanimidad de su Real animo, q̄ como dize mi Angelico Doctor, es cierta fortaleza de la esperança. *Fiducia importat quoddam robur spei.* Sc. Tenia toda su esperança puesta en Dios, y assi le exercito Dios tanto en ella, dandole ocasion de esperar, para su mayor merecer. Y assi le sacò de todos, y de todas, con tanta prosperidad, y quietud de su Reyno, tenia toda su esperança en el del Cielo, y assi no temió, antes triufo de los cuydados del Reyno de la tierra.

19 Tenia el Rey nuestro señor muy presente en su entendimiento, la promesa que à los suyos hizo Iesu Christo. *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro, dare vobis Regnum, vèdite que possidetis.* Como si dixera; no temays, si no negaos à todo, por que mi Padre sea complacido de daros el Reyno. Ay cosa mas dura para vn hombre, que negarse à todos los bienes, y exponerse à todos los males? No. Pues como lo propone, como tan facil à los suyos, Christo Señor Nuestro? Y à lo dize San Pedro Crisologo. *Aufert spes anxias, omnem excludit timorem, quando in exordio ipso, Regnum nascentibus pollicetur.* La esperança verdadera del Reyno de la Gloria, facilita las fatigas, anxias, y trabajos del Reyno de la tierra. Esta esperançatan firme, diò tolerancia para tantas fatigas à nuestro Gran Monarca. Consideraua que Dios se las

S. Them. 2.  
2. 9. 129.  
art. 6.

Luca. 12.

S. Ped. Crisost.  
serm. 25.

embiaua para labrarle con ellas la inmortal Corona. Y con esta esperança tolerò quarenta y quatro años, la de la tierra tan llena de fatigas. Y assi le llamò para coronarle de Gloria, por su firme esperança. *Veni coronaueris per Spem.*

20 Finalmente le llamò para coronarle por su encendida Caridad. *Veni coronaueris per Charitatem.* Rara fue en el mundo la Caridad, Misericordia, y Piedad de nuestro Gran Rey y señor Felipe Quarto, que estè en el Cielo. La Caridad, para q̄ sea en grado perfecto, consiste en amar à Dios sobre todas las cosas del mundo, y al Proximo, como assí mismo. En ambas cosas acreditò nuestro Rey, y señor, lo heroyca de su Caridad. En el amar à Dios nadie le hizo ventaja. Y si obras son amores; por las obras que en seruicio de Dios hizo, se conocerà lo mucho que à Dios amò. Toda su vida gastò en seruirle, edificando Templos, dotando Iglesias, haziendoles gruesas limosnas. Quarenta mil escudos de plata diò para reedificar el Templo de mi Padre Santo Domingo en Soriano, que se cayò con vn grande temblor de tierra, quedando en pie milagrosamente sola la Capilla de aquella Santissima Imagen. Y fue su caridad tan de empeño, que le hizo grande con su santidad, para poner como puso Penitenciaría en aquel Templo Santo, *cum plenitudine potestatis*, para bien de las Almas. Mostrò su caridad

ridad grande; en conduzir con indecible costa, mucho numero de Religiosos de todas Ordenes, à las Islas Filipinas, Seminario, y Almaciga, de la predicacion Euangelica, en los dilatados Imperios de el Japon, y de China. Donde se han ganado para Dios tantas Almas, y donde en el acto de mayor caridad, y donde tantos Religiosos han perdido la vida, por la Caridad Christiana. Y alli los estaua continuamente sustentando, de su Real Hazienda. En Ierusalen sustentò continuamente el Conuento del Sãto Sepulcro de Nuestro Redentor Iesu Christo, con indecible costa, dando para que los Religiosos pagassen al Turco, tan numerosos tributos. En otras tierras de Infieles sustentò siempre muchos Religiosos, sin los que continuamẽte sustentaua en las Costas de Africa. Y todo à fin de que Dios fuesse seruido, y amado, y que los Proximos tuuiessen Ministros para el bien de sus Almas. Infinita casi fue la costa que le tuuo el alimentar, y conduzir los Irlandeses Catolicos, desterrados, y expelidos de Ibernia, por los perfidos hereges de Inglaterra. Son casi innumerables los Hospitales que sustentò. Infinitos los soldados pobres, y baldados, à quien daua sueldo. A los Portugueses leales que perdieron sus haciendas los socorria con gruesas mesadas. En esto gastaua sus rentas, en las guerras para defender sus vassallos, los tributos. Y la mayor prueua de que no

eran los que bastauan, ni los recogia con intento de atesorar para si, es, que en su muerte se hallò su hacienda tan alcançada, que no huuo para los lutos de sus criados, y familia. Fue nuestro Rey y señor, antipoda del otro Rey Barbaro Midas, que auiedo atesorado infinitas riquezas, mandò poner en su sepulcro por Epitafio. *Tanto tenga de Bienauenturado, quanto tuue de Rico.* O bruto! O barbaro! O loco! Nuestro Rey y señor en la curidad tenia la bienauenturança, pues en seruicio de Dios, y en utilidad de sus súbditos empleò sus tesoros. Su piedad, y misericordia (primogenitas de la Caridad) fue grandissima. Alguna vez le vi yo dar passos para tomar el memorial de vna pobre muger, que por la Guardia no podia llegar. En la asistencia al despacho, y en el dar Audiencia era incansable, à todos oia con grandissima tolerancia. Y estando para dar Audiencia le cogió el mal de la muerte, y fue en linda ocasion, pues le hallò cumpliendo las obligaciones de Rey. Tan perdonador de agravios, que le dieron con razon el renombre de Piadosissimo. Finalmente su gala de mayor estimacion, fue el empleo en estos dos preceptos de caridad. Y los tuuo por el mejor adorno de su pecho Catolico, imitando à Iesu Christo.

21 En medio de los candeleros de oro, viò San Juan la imagen del hijo del Hombre en su destierro.

Pero

Pero nos advierte, que estaua por los pechos ceñido con vn ceñidor de oro. *Et praeinctu ad mamillas Zona aurea.* Ceñidor por los pechos? Si. No parece que està bien aì, en la cintura debe estar, y de la cintura tomò la denominacion de ceñidor. Como pues està la Imagen del Hijo de Dios ceñido por los pechos? Porque esta Imagen es de Iesu Christo, y representa aora al Rey, y como tal està en medio de los candeleros, para acudir à todos, y à todas partes del Reyno. Y el Rey para ser à Christo parecido, ha de estar ceñido por los pechos. Porque Yalo dize Pannonio. *Huius duo vera sunt duo praecepta charitatis, quibus Deum diligere super omnia iubemur, & proximum, sicut & nos in pectore vbera pendunt, & charitatis gemina fides est in corde, quod sub claustro pectoris delitescit.* Los dos pechos representan los dos preceptos de Caridad, de amor de Dios, y de el Proximo, y el que en ellos haze su empleo, es Imagen de Iesu Christo. Este fue el de nuestro Rey y señor, que està en el Cielo. Y assi con razon le llama para coronarle de Gloria, en premio de su caridad heroyca. *Veni coronaueris per Charitatem.* Esta Corona, que piadosamente creemos que goza nuestro Rey, y señor en el Cielo, en premio de lo esclarecido de las tres virtudes Teologales, Fè, Esperança, y Caridad. Està esmaltada con las quatro Cardinales de Prudencia, Templan-

Apocal. 1.

Pannon. bic.

ca, Iusticia, y Fortaleza; las quales con otras muchas exercitò en el discurso de su vida.

Quiera vuestra Divina Magestad, Dios, y Señor mio, dar à nuestro Rey PHILIPPO QUARTO infinitos grados de lumbré de Gloria, para que eternamente os goze en la Bienaventurança. Y à los desconsolados hijos de Eva, que estamos en este valle de lagrimas, tan justas por su muerte; consoladnos, Señor, con darle à nuestro Rey, y señor CARLOS SEGUNDO, dilatados, y felizes siglos de vida, en compañía de la REYNA N. S. Y à todos sus vassallos dadnos, para seruiros, gracia, y para gozaros, Gloria.

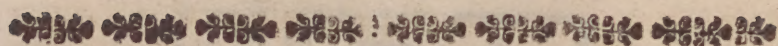
*Adquam, &c.*

\*\*\*

*Sub correctione S. Romana Ecclesia.*



*CON LICENCIA.*



Impreso en Granada, En la Im-  
prenta Real de Baltasar de Bolibar  
Impressor de el Santo Oficio de  
la Inquisicion, en la calle de  
Abenamar. Año  
de 1666.

CON LICENCIA

de su Magestad el Rey nuestro Señor

Imprímase en Granada, En la Im-

prenta Real de la Real de Bolívar

Imprímase de el Sr. D. Juan de

la Indulgencia, en la calle de

Abril, Año

de 1555.